



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2018  
SDM-SC 259052

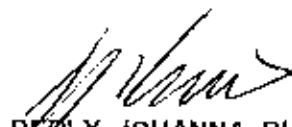
Señor  
**PEDRO JULIO TEQUIA MARENTES**  
Carrera 5 No. 32 B 11 Sur  
CIUDAD

REF: RTA- SDM-238981 ~~SDM 192486~~

Señor Tequia:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar a su queja en contra de los agentes de la policía, de placas Nos 17-6138 y 17-0139, se comunica que su solicitud, será remitida a la Policía Metropolitana, mediante radicado SDM-259493-2018 de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015 artículo 21 de la norma ibidem "*Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente*", toda vez que es éste el ente encargado para resolver su requerimiento.

"Bogotá, mejor para todos"

  
**DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA**  
AUTORIDAD DE TRÁNSITO  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: Sandra Suarez

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 - 35  
Tel: 3649400  
www.movilidadbogota.gov.co  
info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

100

100

100

100

100

100

100

100



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 5 de diciembre de 2018  
SDM-SC 259493

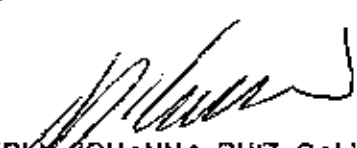
Coronel  
RODOLFO DSWALDO CARRERO VILLAMIL  
JEFE SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BOGOTÁ ( E )  
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE-POLICIA NACIONAL  
Carrera 36 Número 11-62  
Teléfono: 3648130, Extensión 5118 - 5119  
Ciudad

REF: Remisión Petición Radicado Oficio N° SDM 1920981 **SDM 192488**

Respetado Coronel:

De manera respetuosa y conforme a lo preceptuado en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, me permito remitir la solicitud radicada por el **PEDRO JULIO TEQUIA MARENTES**, donde presenta queja en contra de los agentes de la policía, de placas Nos. 17-5138 y 17-0139, esto por ser tema de su competencia

*"Por Una Bogotá Mejor para Todas"*

  
DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA  
AUTORIDAD DE TRÁNSITO  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Propiedad: Sandra Sumera

Fecha: 8 de diciembre de 2018 3:10

PAPEL PROTEGIDA 20

AC 13 No. 37 - 35  
Tel: 3649400  
www.movilidadbogota.gov.co  
info: Línea 195

[illegible]

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7218

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                            |
|-----------------------------|--------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-192488/ PEDRO JULIO TEQUIA MARENTES    |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-259052 d el 05 DE DICIEMBRE DE 2018 |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-192488.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 23 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD  
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ  
GALICIA